

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL JUZGADO ONCE ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO MEDELLÍN-ANTIOQUIA

Medellín, catorce (14) de enero del dos mil veintiuno (2021)

ACCIÓN	TUTELA
ACCIONANTE	CARLOS MARIO ARIAS ZAPATA
ACCIONADO	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO
RADICACIÓN	05001333311-2020-00318-00
Asunto	Concede impugnación

Se concede el Recurso de Impugnación interpuesto por la PARTE ACCIONADA MINISTERIO DE EDUCACIÓN, en el efecto devolutivo, el cual fue radicado en el Despacho vía correo electrónico el día 21 de diciembre del año 2020.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

**EUGENIA RAMOS MAYORGA
JUEZ**

**JUEZ - JUZGADO 011 ADMINISTRATIVO ORAL DE LA CIUDAD DE
MEDELLIN-ANTIOQUIA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**a729b26c13fafc5f4656c6c843fac9d8e995d10e659f43a9c6ebe6b
a1831dfa2**

Documento generado en 14/01/2021 08:40:09 AM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**

Para verificar la autenticidad de ésta providencia consúltela en el micro sitio del Juzgado o en consulta de procesos del portal web de la Rama Judicial